

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

NACIONES QUE SE VAN

Hay naciones que se desmoronan. En todo lo que va de siglo la historia de Turquía no es otra cosa sinó la historia de sus desmembraciones. El hombre enfermo agoniza. Una á una han ido desprendiéndose del viejo y carcomido tronco musulmán todas las provincias cristianas; las islas Jónicas, Grecia, Talaquia, Moldavia, Bulgaria, Servia, Montenegro, Creta. Perdió el señorío sobre la regencia de Argel que cayó en manos francesas. Perdió el Egipto cuya independencia ha sabido escamotear después tan diestramente la Inglaterra insaciable. Potencia anacrónica, imposible, excluida por sus creencias religiosas, por sus instituciones sociales, por sus instintos y costumbres de la comunidad de los pueblos cultos. Turquía vive tan sólo de los mútuos recelos de los poderosos que aguardan á repartirse el cadáver.

También Austria está amenazada de disolución. El pangermanismo y el panslavismo, la incompatibilidad entre el elemento magyar y el elemento germánico, trabajan su cansada vejez. Es una nación arcáica, decrepita, agotada, falta de porvenir y de misión histórica, impotente para fundir en un común espíritu colectivo la oposición irreductible de las razas que la forman. La enemistad etnográfica se alza allí poderosa, amenazando destruir una forma política vacía y sin contenido. Antes de mucho esa pretendida nacionalidad, hecha girones, se desvanecerá en la historia.

También la vieja España tuvo su hora de formación. Destruído el reino de Granada, un matrimonio venturoso logró hacer uno de los principales Estados de la Península Ibérica. Aquella unión era incompleta, dejando fuera de ella á Portugal; era imperfecta, porque agrupaba dos entidades de caracteres antitéticos. Completarlas y perfeccionarlas debía ser la labor del tiempo.

Estadista liberal hay que, con mengua de las decantadas glorias de la Reina Católica, califica á la unidad nacional de frágil zurcido de hembra y el separatismo vuelve á poner en litigio á la obra de la historia renegando de la patria común y maldiciéndola. ¡Tan incompleta y defectuosa ha resultado entre nosotros la fórmula de la nacionalidad que realizó la monarquía!

Como los individuos, también las naciones nacen y mueren. Crecen las unas y se extienden hasta llegar al anonadamiento. Salisbury tiene razón en su bárbara teoría antropofágica. Hay naciones que devoran y naciones que son devoradas. La vida es un proceso de integración. Nutriéndose, asimilando crece y se desarrolla el organismo. La desintegración precede á la muerte, la origina y la sigue. Ley esta universal biológica, aplicable por igual á pueblos y á individuos, á la naturaleza y á la historia.

Raza la nuestra soñadora, romántica, desprovista de todo instinto de

la realidad, absolutamente destituida de todo sentido político, enferma de añoranza atávica, poseída por el demonio de la discordia, acaso esté destinado á dar al mundo uno de los más trágicos y dolorosos espectáculos de suicidio colectivo. La América española, disgregada y hecha pedazos, se ofrece como presa relativamente fácil á la codicia sajona. España pierde sus colonias cabalmente cuando todas las naciones vivas ganan colonias nuevas. Impotentes para gobernarnos no acertamos á hallar aquí el término razonable entre una centralización opresora y odiosa y un anárquico y disolvente particularismo. ¿Quién sabe si no estamos destinados á dividirnos en pequeñas fracciones, propias para ser tragadas y digeridas, como está ya á medias tragado y digerido Portugal por las fauces y el estómago de los fuertes?

ALFREDO CALDERÓN

CASTELAR

Album de la prensa nacional y extranjera

Para la parte española del Album, se han recibido en la redacción del «Diario de Cádiz» los números en que se ocuparon de la muerte del insigne tribuno los periódicos siguientes, que enumeramos por provincias:

Alava: «La Libertad», de Vitoria.—**Alicante:** «El Graduador», «La Correspondencia Alicantina», «El Noticiero» y «La Revelación», y «El Heraldo», de Alcoy.—**Almería:** «El Minero de Almagrera», de Cuevas.—**Asturias:** «El Carbayón», de Oviedo; «Diario de Avilés»; «El Noroeste», de Gijón; «La Voz de Luearca» y «La Voz de Mieres».—**Avila:** «El Ideal».—**Badajoz:** «El Nuevo Diario», «El Liberal Extremeño», «La Coalición» y «El Boletín de la Cámara de Comercio», y «La República», de Mérida.—**Baleares:** «El Demócrata», de Ciudadela.—**Barcelona:** «La Publicidad», «El Noticiero Universal», «La Ilustración Artística», «El Album Salón», «El Ateneo Obrero»; (y coleccionándose y pendientes de envío varios otros).—**Cáceres:** «La Revista de Extremadura».—**Cádiz:** «La Dinastía», «Provincia Gaditana», «El Contribuyente», «La Revista de Primera Enseñanza», «El Manifiesto», «El Regional», «La Defensa» y «El Mono»; y «El Guadalete», «El Mensajero» y «Boletín de la Cámara Agrícola», de Jerez; «Revista Portuense», «Arcobicense», de Arcos; «Ultimo Telegrama», de Algeciras y «Africa», de Ceuta.—**Canarias:** «Diario de Las Palmas» y «Diario de Tenerife».—**Córdoba:** «El Diario» y «La Voz», y «Defensor», de Lucena.—**Coruña:** «La Voz de Galicia» y «La Gaceta de Galicia», de Santiago.—**Cuenca:** «El Progreso Conquense».—**Gerona:** «El Heraldo de Gerona» y «El Defensor del Magisterio», y «La Frontera», de Camprodón, «El Distrito», de Palafrugell y «La Lealtad», de San Felú de Guixols.—**Granada:** «La Alhambra» y «El Heraldo Granadino» (y anunciados «El Defensor» y «La Publicidad»).—**Guadalajara:** «La Crónica» y «Flores y Abejas».—**Guipúzcoa:** «La Unión Vascongada», de San Sebastián.—**Jaen:** «La Crónica» y «La Opinión», de Ubeda.—**Lérida:** «El País».—**Madrid:** «El Globo», «El Heraldo», «La Defensa», «La Correspondencia», «El Liberal», «La Revista Moderna», «Revista General Internacional», «Gaceta de Instrucción Pública», «El Album Ibero-Americano», «El Imparcial», «El Ejército Español», «Vida Nueva», «El Día», «El Nacional», «La Izquierda Dinástica», «El Diario Español», «La Epoca», «El Correo Militar», «El Progreso Militar», «La Correspondencia Militar», «Los Destinos Civiles», «La Opinión», «El Magisterio Español», «La España Democrática», «El Mundo Naval Ilustrado», «El Correo», «El Progreso», «El Español», «La Publicidad», «España Artística», «El País», «Fígaro Moderno», «La Opinión».—**Málaga:** «La Unión Mercantil», «El

Heraldo de Andalucía», y «Noche y Día».—**Murcia:** «La Revista», y de Cartagena «El Eco».—**Orense:** El Miño.—**Palencia:** «El Diario Palentino».—**Pontevedra:** «La Concordia», de Vigo.—**Salamanca:** «El Noticiero Salmantino», y «El Adelanto».—**Santander:** «El Cantábrico».—**Segovia:** «El Adelantado».—**Sevilla:** «El Noticiero Sevillano», «El Porvenir», «La Monarquía», y «El Sinapismo»; y «La Opinión Antigítana», de Ecija y «El Adalid», de Cazalla de la Sierra.—**Soria:** «La Liga».—**Tarragona:** «El Diario de Tortosa», y «El Porvenir», y «El Progreso Vallense», de Valls.—**Teruel:** «El Bajo Aragón», de Alcañiz.—**Toledo:** «La Campana Gorda».—**Valladolid:** «La Crónica Mercantil», y «El Norte de Castilla».—**Zamora:** «El Heraldo».—**Zaragoza:** «El Diario», y «La Derecha».

Además de la gestión personal donde ha sido posible efectuarla, se dirigieron cartas ó circulares á los periódicos de las distintas provincias, siguiendo las indicaciones del Anuario de la Prensa en su última edición (1898-99), al mismo tiempo que algunos periódicos de gran circulación de Madrid y otros puntos tenían la bondad de ocuparse del pensamiento, solicitando, en favor de éste, apoyo eficaz de la prensa y los admiradores de las glorias patrias.

En la parte extranjera del Album figurará lo publicado al morir Castelar por más de mil trescientos diarios y revistas de diferentes naciones, REUNIDOS YA por el iniciador de la idea, D. Carlos S. de Tejada, y se desea que la prensa española tenga la representación más lucida que sea posible, con cuyo objeto se ruega á los directores de los periódicos á quienes el proyecto inspire simpatías, que procuren remitir en plazo breve los números respectivos (por duplicado convendría más) á la redacción del «Diario de Cádiz», la cual cuidará de hacer públicas las adhesiones que siga recibiendo y en su día los nombres de todos los periódicos coleccionados.

Como importe de lo recaudado en Cádiz y varias poblaciones próximas y de los donativos de alguna otra provincia como Badajoz, asciende ya la cantidad reunida por el «Diario de Cádiz» á más de 1.000 pesetas, lo que, dado el tipo de la suscripción, representa un total de 8 á 9.000 donantes. En ese total figura lo recaudado por «El Arcobicense» y «El Lince», de Cádiz.

No se incluyen en esa suma otras suscripciones que vienen privadamente realizándose en muchos pueblos de la provincia, y las abiertas en sus columnas por «El Guadalete» y «El Mensajero» de Jerez, «La Revista Portuense», «La Correspondencia de San Fernando», «El Ultimo Telegrama», de Algeciras, «Sino», y «Pueblo», de la Línea, «Africa», de Ceuta y «Calpense», y «La Publicidad», de Barcelona, «El Porvenir», de Sevilla, «Graduador», de Alicante, El Miño de Orense, «Liberal Extremeño», de Badajoz, «Adelantado», de Segovia, «Diario de Albacete», «Diario del Comercio», de Tarragona, «Crónica», de Ubeda y otros, y lo que se logre en la Argentina, el Uruguay, Méjico, Chile y otras repúblicas americanas. Los periódicos de Madrid, atendiendo á la invitación de aquella Asociación de la prensa, que presta valioso apoyo al pensamiento, también ofrecen un buen contingente con la suscripción de las redacciones respectivas.

Es objeto de esta nota:

1.º Hacer constar, para satisfacción de los donantes y de los periódicos que cooperan á la formación del Album, que en vista del resultado hasta ahora obtenido, y el que se espera alcanzar, la realización del proyecto puede estimarse asegurada.

Y 2.º Para que la obra corresponda en riqueza y primor al nombre de Castelar y al interés natural de sus compatriotas y especialmente de la prensa española, rogar nuevamente á los periódicos conformes con el pensamiento, y que no hayan aún enviado los números para el Album, que lo hagan en el plazo más breve, y pedir también á los literatos y periodistas que veneran la memoria del insigne escritor y tribuno, al público culto que saboreó sus producciones, y en general á los admiradores y adeptos de esa gloria nacional, por tantos conceptos inolvidable y querida, que contribuyan con las modestísimas cuotas fijadas en esta suscripción, remitiéndolas al «Diario de Cádiz» ó á los periódicos de su preferencia ó amistad en las diversas localidades, para

que éstos tengan á bien, cuando sea oportuno, unirlos á la general recaudación.

VARIEDADES

El colmo de la velocidad trasatlántica

El vapor de gran velocidad del Norddeutscher Lloyd, *Kaiser Wilhelm der Grosse*, que ha anclado en Nueva York el 7 de Junio, se ha excedido á sí mismo en su último viaje; ha anulado el colmo por él alcanzado en viajes anteriores, y ha establecido un colmo nuevo.

Dicho vapor salió de Cherburgo el 1.º de Junio á las seis y diez minutos de la tarde, y llegó á Nueva York (Sandy Hook) el 7 á las diez y dieciocho de la mañana. Efectuó la travesía de 3.148 millas en cinco días, veinte horas y cuarenta y ocho minutos, con una velocidad media de 22'23 millas por hora. La velocidad media alcanzada últimamente por el mismo barco había sido de 22'29 millas el año pasado.

El último resultado conseguido es verdaderamente notable. Las distancias recorridas día por día fueron: 416, 547, 549, 556, 556 y 524 millas.

Un nombre nuevo

En una reunión celebrada hace poco por la Sociedad Antropológica de Washington, los Sres. Hilder y Power han hecho observar que hasta ahora no existe hombre alguno para designar á las tribus indígenas. Para llenar este vacío, y puesto que la palabra *indio* se presta á equivocaciones, el Sr. Power ha propuesto el vocablo nuevo *amerindo*, compuesto de las palabras *americano* é *indio*, cuyo significado es bastante claro.

Como los esquimales del continente americano y de las islas adyacentes habrían de quedar incluidos en la nueva designación, puesto que son de la misma raza que los verdaderos indios americanos, al adoptarse el nuevo nombre tendría que desaparecer el que hoy sirve para designarlos.

De la Región

La Coruña.

La Cámara de Comercio de esta ciudad envió á la Comisión permanente de Zaragoza el siguiente telegrama:

«Basilio Paraiso.—Zaragoza.

Ante presencia arbitrario proceder Gobierno prohibiendo *meeting* Granada, cuya tendencia no podía ser conocida, envía esta Cámara adhesión incondicional esa Comisión y afectuoso saludo.—Presidente, *José Martínez»*.

El magistrado de esta Audiencia, D. José María Silva Bengochea ha sido jubilado.

Santiago.

El sábado en el tren correo llegó el batallón de Zaragoza que estuvo prestando servicio de cordón en la frontera portuguesa.

Dieron comienzo las clases nocturnas de adultos de la primera sección, establecida en la Escuela Normal.

Lugo.

Han salido del lazareto de Oza para esta ciudad 12 repatriados civiles con sus familias, que proceden de Cuba. En la Coruña se les facilitó billete con el 50 por 100 de rebaja.

Ha sido destinado á la zona de Santiago el capitán de infantería D. Manuel Carreira, hijo de esta ciudad.

En el último mercado celebrado se han vendido los granos á los precios

siguientes: trigo, fanega 78 reales; centeno, idem 56; maíz, idem 75; cebada, idem 45; patatas, quintal 10.

Vigo.

Se ha dispuesto que el ingeniero don Javier Cuesta Díaz-Valdés, se encargue de la comisión de deslinde de los terrenos de la isla de la Toja.

La recaudación obtenida en el presente mes por la Aduana de Marín, y que ha ingresado en la Delegación de Hacienda, asciende a 12.093 pesetas.

La gran Prensa

El Correo

Las Cortes reanudan sus sesiones.

La campaña va a ser fatigosa por los graves problemas llamados a estudiar y resolver, y muy especialmente el económico.

Se discutirán las dos crisis y se dilucidarán los sucesos de Barcelona.

Que las circunstancias son difíciles, todos tienen que reconocerlo, y apelamos a la inteligencia y al patriotismo de la mayoría y minorías.

El Liberal

Vamos a ver si las Cortes sirven para algo ó si hay que relegar al montón de los trastos inútiles un sistema que solo sirve para cubrir los abusos de los partidos gubernamentales.

Prescindase de intereses secundarios, y acudan unidos a la obra común de sostener la patria y de derribar el Gobierno.

Empecemos, pues, a barrenar la roca que nos mantiene recluidos en el lazareto de apesados.

La Opinión

Pone reparos al proyecto de reforma de la administración provincial y municipal.

El País

Hace cálculos sobre la próxima campaña parlamentaria.

El Globo

El proyecto de Durán y Bas, relativo a la competencia entre la jurisdicción militar y la civil por delitos de la prensa, es un paso más en el camino de la reacción.

La libertad de la prensa ha muerto.

El Imparcial

Ocupase del problema catalán y de la situación en que se hallan los rebeldes y el Gobierno. Persuádase éste que el lanzarse por el camino de lo enérgico en loca y vertiginosa carrera, es un grave error, cuyas consecuencias habrán de repercutir en toda España.

LA GACETA

Correspondiente al día 28 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Disponiendo que D. José Rodríguez de Vera cese en el cargo de gobernador general de Fernando Póo, por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Nombrando gobernador general de Fernando Póo al capitán de fragata don José Rodríguez de Dueñas.

Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Albacete y el juez de primera instancia de Alcaraz.

Marina

Fijando las plantillas de los diferentes cuerpos de la Armada.

Autorizando la adquisición de material de guerra por gestión directa.

Hacienda

Aprobando la plantilla del personal para el Instituto de Sueroterapia.

Idem las plantillas del personal sanitario.

Gobernación

Aprobando el reglamento de Sanidad exterior.

Creando el Instituto de Sueroterapia.

Aprobando el proyecto reformado de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Sevilla a las Alcantarillas (provincia de Sevilla).

EL REPARTO DE PEROJA

COMEDIA BUFA

Hace días nos hemos ocupado del reparto de consumos de la Peroja, contra el cual, según indicábamos, solamente se dedujeron tres reclamaciones de sujetos cuya mayor cuota es de 28 pesetas, y que en todos, absolutamente en todos los repartimientos anteriores figuraban con mayor cuota, atendiendo a su posición económica y el gran número de individuos de familia.

El administrador de Hacienda, separándose por completo del criterio sentado en resoluciones recientes, lo devolvió a la junta municipal para cumplir un requisito que no exige ningún reglamento (*sic*), ni puede ser causa de nulidad.

La junta municipal, sin perjuicio de recurrir en queja por tan extraña conducta, cumplió aquel inusitado requisito.

Mas el administrador no se para en barras: dicta resolución anulando el reparto citado, fundándose en que las cuotas de la 1.ª clase rebasan unos céntimos del tipo máximo de gravamen.

Es de advertir que, ni el administrador podía dictar una resolución que contraviene otra suya anterior, ni la junta podía hacer una modificación que no se le ordenara, ni persona alguna reclamó contra tal mezquindad, ni es posible hacer la división en otra forma, ni la administración se fijó en esa pequeñez más que en el reparto de Peroja, máxime después de haber aprobado el repartimiento de Ríos, en el cual exceden las cuotas de las cinco primeras categorías hasta ocho pesetas del tipo máximo.

Bueno es que vaya teniendo en cuenta estos datos el señor delegado de Hacienda, al resolver la alzada interpuesta contra semejante resolución. Por lo demás, los tribunales de justicia son los llamados en breve a resolver si prevaleció el administrador en esto que parece una comedia del género bufo.

La enseñanza gratuita y obligatoria

En todas partes ha sido acogida con simpatía y entusiasmo la idea patrocinada por *El Ateneo de Valencia*, culta sociedad que con su laudable iniciativa viene a dar un gran paso en los derroteros de la instrucción harto abandonada, por desgracia nuestra, de todos los Gobiernos, y que es la base más esencial del progreso y de la cultura de los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización.

A todo pensamiento noble y generoso, a todo proyecto que pueda contribuir a levantarnos del estado decadente a que nuestros desaciertos y desdichas nos han conducido, tiene la prensa el ineludible deber de prestar su apoyo ofreciendo su modesto concurso, y al conceptuarlo así, hemos procurado cumplir con ese deber, dentro de nuestra modesta esfera adhiriéndonos telegráficamente al *meeting* de Valencia y ofreciendo a sus iniciadores las humildes columnas de *EL MINO*, por si creen conveniente utilizar lo poco que valemos en pro de la consecución de los nobilísimos fines que impulsan al *Ateneo valenciano*.

CARTERA LOCAL

En el tren mixto ascendente del domingo llegó a esta ciudad el primer batallón del regimiento de infantería de Covadonga, al mando de su coronel D. Leopoldo Heredia.

Ha entablado permuta el registrador de la propiedad de Carballino D. José Montiel, con el de Santa Marta de Ortigueira.

Anteayer ha tomado posesión el Ayuntamiento de Maside.

Como nosotros hemos venido sosteniendo que tendría el gobernador civil que darle posesión, y ésta al fin es un hecho, le hacemos gracia de comentar la noticia, limitándonos a hacerla pública.

Al presentarse en la casa consistorial los concejales, se dispararon bombas y cohetes, dando vivas al diputado Sr. Ugarte y acordando dirigirle un afectuoso telegrama.

Suponemos que esto no habrá desagradado al gobernador civil, el cual puede ya comunicar al ministro y a su jefe y juez el director de Administración local, que su orden está cumplimentada.

De paso para Barcelona, estuvieron en esta capital la virtuosa señora viuda de D. Simeón García acompañada de su hijo político D. Aniceto Sáenz Díez, de su socio D. Angel Sáenz y de los hijos del banquero de Santiago D. Olimpio Pérez Sáenz.

La Junta de clases pasivas ha clasificado a don Lorenzo Moncada y Guillén, gobernador que ha sido de esta provincia, con el haber anual de ocho mil pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Antonio Neiras, capitán de la primera compañía de Covadonga.

No es exacto que haya sido trasladado a Salamanca el oficial de Telégrafos de Verín, Sr. Vez.

Se ha celebrado en la audiencia territorial la vista del pleito que sostiene Camilo González y Benito Arancey de Carballino.

Ayer se ha visto en esta audiencia y ante el tribunal del jurado la causa procedente del juzgado de Bande contra José Félix Cerneiro, por dos delitos de robo.

El procesado ha confesado ser autor de los delitos porque se le acusaba, y no obstante, el abogado defensor, nuestro querido compañero D. Manuel Martínez obtuvo un verdadero éxito.

Rebatió con gran habilidad la circunstancia agravante de nocturnidad, calificada por el señor fiscal, y demostró que el acusado se hallaba embriagado al cometer el delito.

El jurado, en su veredicto, resolvió como el abogado Sr. Martínez pretendía.

Enviámosle nuestra más sincera y cariñosa felicitación.

Anoche se hizo la prueba del alumbrado eléctrico en la Diputación provincial.

Ayer a las doce llegó, procedente de Verín, el segundo batallón del regimiento de Covadonga.

A esperarle a la entrada de la población acudió el coronel con todos los oficiales del primer batallón, acompañado de la música.

La administración de Aduanas de Verín ha recaudado durante el mes actual 30'90 pesetas.

Nuestro convecino y amigo el médico primero de la Armada, D. Enrique García Artime, ha sido agraciado con la cruz de primera clase del Mérito militar.

En la última feria celebrada en la Peroja el día 27 del actual, estuvo a punto de ocurrir una colisión entre 300 mozos de varias parroquias, que previamente se habían desafiado para aquel punto.

Gracias a la intervención del cabo de la Guardia civil del puesto del Puente Mayor, don Juan Vila, que con su prudencia y energía ha sabido aplacar los ánimos y distanciar aquellas gentes del lugar de la feria, se evitó un día de luto para aquel país.

El aludido cabo compareció en la Peroja sin excitación de nadie, porque tuviera noticia de que las anteriores rencillas iban a tener un fin sangriento en ese día.

El Sr. Vila se ha hecho acreedor el día 27 al aplauso y recompensa de sus jefes por saber hacer respetar el principio de autoridad de tan afortunada manera.

Procedente de Verín, hállase en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Juan Guerra Valdés.

Son muchas las quejas que hemos oído a los Sres. Jefes y Oficiales del regimiento de Covadonga con motivo de sus alojamientos en esta capital.

Satisfechísimos de Pontevedra, en donde han tenido una acogida tan digna como cariñosa, les ha sorprendido que aquí, por falta de celo del Sr. Alcalde, se les hayan proporcionado molestias y vejaciones, dando prueba de una imprevisión incalificable.

Hasta tal punto llegó la incuria de nuestra autoridad local, que fué preciso que un jefe de guarnición en esta plaza acogiese voluntaria y galantemente a algún Sr. Oficial que llegaba enfermo.

Siempre los mismos.

Al capellán segundo del Cuerpo eclesiástico del ejército, en situación de excedente en Allariz, D. Perfecto Martínez Vide, le han sido concedidos dos meses de licencia para la isla de Cuba.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio que insertamos en cuarta plana, de la reputada casa de los Sres. Valentín y Compañía, banqueros y expendeduría general de la lotería en Hamburgo, referente al sorteo que

se celebrará el día que se señala, y en el que se ofrece, en el caso de suerte, una importante fortuna.

La casa citada envía gratis y franco de porte el prospecto oficial a quien lo pida.

A las tres de la tarde se parará en la Alameda lista de presente a las fuerzas del regimiento de infantería de Covadonga.

Antes de posesionarse el Sr. Ugarte de la Dirección de Administración local, ha obtenido del gobierno el ofrecimiento de que en el proyecto de incompatibilidades, será dicho cargo compatible con el de diputado a Cortes.

De ningún modo hubiera dejado la representación del distrito de Carballino, a cuya reelección aspira.

Hállase en esta capital el registrador de la propiedad de Celanova, D. Manuel Lezón.

La Corporación municipal de Maside ha elegido alcalde presidente de la misma a nuestro querido amigo D. José Benito González.

La *Gaceta* publica un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos sacando a concurso ocho plazas de delineantes calígrafos, vacantes, dos en sus oficinas centrales y otra en cada una de las fábricas de Alicante, Cádiz, Coruña, Logroño, Sevilla y Valencia, dotadas con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los que aspiren a ellas deberán ser españoles, mayores de veintidós años.

Las solicitudes se admiten en la Dirección de la Compañía hasta el día 30 de Noviembre próximo.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado ecónomo de Piuca D. José Novoa Carballo.

Hoy cesa el delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Berned, quedando encargado del despacho el interventor Sr. González de Rivas.

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda las órdenes respectivas para el abono de las pensiones concedidas a los soldados Santos Gomacio Portela, Rogelio Fernández Balvís y Joaquín Lorenzo Blanco.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al capellán mayor de la Armada jubilado, nuestro distinguido amigo D. Pejerto González.

A petición de los oficiales de la guarnición y varios jóvenes de esta localidad, se organiza una reunión de confianza que se verificará en los salones del *Liceo* hoy martes, desde las diez de la noche, amenizada por la banda del regimiento de Covadonga.

Dice El Imparcial:

"El Gobernador de Soria telegrafió ayer al ministro de la Gobernación diciendo que los ciento setenta Ayuntamientos que tenían en descubierto por más de 70.000 pesetas las atenciones de instrucción pública, han hecho ayer los ingresos, correspondientes, menos seis Ayuntamientos, contra quienes se empleará el procedimiento señalado en el real decreto de 16 de Julio de 1899."

Ya vé el gobernador de Orense como están procediendo los de otras provincias, pues sin miramientos ni consideraciones procuran atender a los profesores de primera enseñanza, desplegando la mayor actividad.

Menos política y más administración es lo que aquí se necesita.

El día 2 del próximo Noviembre dará comienzo el pago a las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por esta Delegación de Hacienda, en la forma siguiente:

Día 2.—Jubilados, excedentes, cesantes y Montepío civil.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados tropa.

Día 6.—Jefes y Oficiales.

Día 7.—Apoderados: D. Miguél Vázquez, don Delfín Durán, D. Manuel Sas, D. Eduardo González.

Día 8.—D. José Vaamonde, D. José Lorenzo Palomares, D. Mamerto Taboada, D. Inocencio Ferreiro y D. Francisco Núñez.

Día 9.—D. Venancio Fernández, D. Eladio Pérez y D. Benito Falcón.

D. Francisco García Díaz ha sido nombrado ecónomo de Jagoaza.

Hállase en esta capital nuestro querido amigo D. Francisco Vázquez Gulías.

El húngaro que días pasados recorrió las calles de esta capital exhibiendo un oso domesticado, ha sido víctima, en Gomecende, de la

ferocidad del animal cansado, sin duda, de la opresión y tiranía á que estaba sometido

Ha sido desestimada la instancia promovida por Fernando Mora García, padre de Félix Mora Céspedes, en súplica de pensión, por carecer el interesado de derecho al beneficio que pretendía.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:
Orense.—Por muerte.
Idem.—Contra Manuel Ferreiro, por lesiones.
Viana.—Idem Eladio García y otros, por idem.
Verin.—Por idem.
Celanova.—Por idem.
Ginzo.—Contra Rosa Pérez, por hurto.
Idem.—Idem Aurea Míguez, por denegación de auxilio.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresaron en el Hospital provincial el artillero Juan López Martínez, natural de Lueda, y los enfermos paisanos José Pérez Nespereira, Manuel Pérez, Manuel Arnáez, Rita Forneiros, Manuela Folla y Concepción Folla.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el matadero municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:
Vacas, 2.
Terneras, 11.
Carneros, 4.
Cerdos, 2.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Pildoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40 rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero.	752.4
Idem id. al nivel del mar.	764.6
Temperatura al aire libre.	14.6
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	25.4
Idem id. id. (al sol)	29.6
Idem mínima (á la sombra)	12.8
Idem idem por irradiación	12.0
Dirección del viento	N.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	0.0

Espectáculos

En el café de La Unión

Concierto para hoy, de nueve á once de la noche, por la aplaudida triple Srta. Iribarre y los reputados profesores de piano y violín señores Muñoz y Fernández:

Programa

- 1.º *Cármén*, aria.
- 2.º *La Marsellesa*, romanza.
- 3.º *La Traviata*, aria.
- 4.º *Cabo primero*, romanza.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 30.7 n.

La sesión del Congreso

Han pasado á la comisión respectiva los presupuestos reformados para que con urgencia emita dictamen.

Se dió lectura al proyecto de clases pasivas, por el que se consignan en presupuesto 50 millones para pago de la empresa contratante encargada del abono de los haberes correspondientes á las referidas clases,

Supresión de facultades

En la Universidad de Santiago se suprimen la facultad de Derecho y la Escuela de Veterinaria; la facultad de Ciencias en las de Granada y Valencia, y la de Letras en Sevilla.

Además se suprimen en Zaragoza y Granada las inspecciones provinciales de enseñanza.

Interpelación de Sol y Ortega

El diputado republicano por Barcelona combate en un enérgico discurso el bando del capitán general de Cataluña.

Dice que los sucesos de Barcelona son la natural consecuencia de las promesas hechas por el Sr. Silvela á los catalanes, y lee una carta del jefe del Gobierno.

Gran sensación.

Declaración importante

Al terminar su discurso hizo constar el Sr. Sol y Ortega que los gremios nada tenían que ver con los catalanistas.

Son cosas muy distintas, pues si los unos persiguen un ideal político-regionalista, los comerciantes é industriales sólo atienden á la defensa de sus intereses pidiendo el ofrecido concierto económico.

El retraimiento de Pidal

Para explicar el alejamiento del presidente del Congreso dicen sus amigos que el Sr. Pidal teme que perjudique su salud la asidua asistencia á las sesiones de la Cámara.

Que, en todo caso, se halla dispuesto á dejar la presidencia y á no crear al Gobierno dificultad alguna.

Madrid 30, 8 n.

Lo que dice Sagasta

El jefe del partido liberal, con motivo del debate iniciado hoy por el Sr. Sol y Ortega, ha dicho que el bando del general Despujols es consecuencia de la falta de energía del Gobierno al no procesar en tiempo oportuno á los gremios que acordaron resistirse al pago.

Habla Romero Robledo

Al preguntar al Sr. Romero Robledo que habia de cierto sobre su aproximación al Sr. Silvela, manifestó que nunca habia pensado en unirse al jefe del actual Gobierno.

Calificó el rumor de un infundio propalado con la sana intención de colocarle en una situación ridícula; pero que los autores habian cometido un solemne disparate, porque todo el mundo conoce sus opiniones.

Otra vez la crisis

En el salón de conferencias se habló mucho de la probabilidad de una crisis total y muy inmediata.

Se decía que la actual situación seria reemplazada por un ministerio Campos-Tetuán, que gobernaria con las actuales Cortes.

En el Senado

El conde de las Almenas pidió que se trajesen los procesos de las rendiciones de Cavite y Santiago de Cuba para examinarlos.

El general Azcárraga se negó á la petición y el Sr. Silvela declaró cuestion de Gabinete sostener la negativa del ministro de la Guerra.

Los pagos en Barcelona

Según comunican de la capital del principado, el sábado negáronse al pago de la contribución sesenta y siete morosos.

Reina tranquilidad.

Se ignora qué acordará el capitán general contra los que se resisten al pago.

Desde el Transvaal

Los boers han sorprendido y copado un convoy de 1.500 mulos.

Sábese que ha dado principio el bombardeo de Ladysmith.

No se ha confirmado la noticia dada por los ingleses de que hubieran logrado reunirse los generales Jule y Withe.

Madrid 31, 2 m

Los gremios de Barcelona

Noticias oficiales de última hora participan que los gremios de Barcelona acordaron el pago.

Reina descontento entre los cargadores del muelle, quienes fueron desatendidos por el gobernador civil en su queja contra el jefe de Marina, que les obliga á inscribirse en un registro, prohibiendo, á los que no lo hagan, dedicarse á sus habituales faenas.

Modificación de impuestos

Entre los proyectos del ministro de Hacienda figura la modificación de los impuestos sobre las utilidades y del timbre.

Se suprimen los municipales.

(El telegrama no especifica si son todos ó solamente algunos de los recargos que hoy tienen derecho á percibir los ayuntamientos.)

El general Withe en Ladysmith

Según las últimas noticias del teatro de la guerra, que alcanzan hasta el día 26, el general inglés se encuentra aislado en Ladysmith, pues los boers se han apoderado de la línea férrea de Colenso.

Supónese que, antes de verse sitiado, Withe se abra paso con sus 14.000 hombres por Weenen hacia el Sur.

NOTA.—A la hora de entrar en máquina nuestro número, no han llegado los telegramas que diariamente nos comunican á última hora nuestro activo corresponsal.

Cultos

Santos de hoy

Stos. Froilán, Leonardo, Nemesio y Quintín.

Santos de mañana

Stos. Benigno y Patricio.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO».

La Nueva Luz

SALÓN DE BARBERÍA Y PELUQUERÍA
Santo Domingo, 24.—Orense

En este acreditado y elegante salón, se afeita, corta y riza el pelo con arreglo á los últimos adelantos y exigencias de la moda.

Se dan fricciones de agua de colonia Rum-quinina, lavando la cabeza con el verdadero Champung y además usando los mejores tintes para el pelo rubio, castaño y negro.

Salón de Barbería de Ramón Gutiérrez Parada
Frente á la calle de Alba,

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA

DE

SAN JOSÉ DE CALASANZ

dirigido por

D. PÍO RAMÓN OGEA

Orense.—BAILÉN, 8.—Orense.

Siempre ha sido nuestra aspiración obtener los mejores resultados de los alumnos y seguramente en el cumplimiento de ellos, está basado el buen crédito que goza, publicado por aquellos y por cuantos conocen el plan pedagógico adoptado en este Establecimiento, por el que los alumnos adquieren fácilmente gran número de conocimientos sin esfuerzo intelectual.

Los locales son extensos y ventilados, circunstancias que deben tenerlas en cuenta los padres de los alumnos. Se admiten internos.

GRAN BARATO

Procedente del saldo de una quiebra se ha realizado una importante compra de géneros de pañería, tejidos de algodón y sedería, elásticas, etc., que desde hoy se venden á precios fabulosamente baratos en el Comercio de D. Braulio Garrido, Plaza de la Constitución, 5.

Aprovecharse de la ocasión

COLEGIO

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Instituto 44, 2.º.—(Sastrería de Ventura)

Sabido es de todos que la primera enseñanza adolece en Orense de dos graves defectos: de muy descuidada en las asignaturas de carácter práctico y demasiado atendida en las de índole literaria y artística. En virtud de lo primero, salen los niños cuando jóvenes de los colegios leyendo sin sentido común, escribiendo sin regularidad ni Ortografía y ejecutando las operaciones de Aritmética sin cálculo y al azar. Por lo segundo, se inculca en las mentes infantiles una balumba de conocimientos que, si bien son los tales para hermostear el alma del niño y hacerle sentar plaza de listo ante el papá y sus amigos, no satisfacen á las necesidades de la vida moderna por ser ella en la actualidad mucho más positiva que en otros tiempos.

En vista de esto, y para dar á los padres de familia que lo deseen una firme garantía en la enseñanza y educación de sus hijos, se ha fundado bajo la dirección de un joven profesor muy conocido en la localidad el nuevo Colegio arriba nombrado, cuyos grandes resultados en la educación y enseñanza de la niñez son ya de muchas familias conocidos. Este Colegio cuenta con amplios y espaciosos locales, material completo de enseñanza, y ofrece á los alumnos que frecuenten sus aulas buen trato y buena educación que satisfaga á los adelantos de la época presente.

ANUNCIO

Desde mañana, se vende el vino procedente de la cosecha de Manuela Lago en su establecimiento, calle de San Fernando, núm. 18, á cuatro perras el cuartillo.

VENTA

A voluntad de su dueño se vende el segundo piso de la casa número 19 de la calle de Hernan Cortés, de esta ciudad, compuesto de varias dependencias y una tienda.

El procurador D. Antonio Casar Fernández dará razón del precio y documentación.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con luces propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 2.º.

ANDRÉS PÉRIILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

LA UNION

CAFÉ, BILLAR y FÁBRICA DE GASEOSAS
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

Esmero en el corte y confección con arreglo á la última moda.

Grandes economías en los precios

PIANOS
desde
1115 duros
mensuales!!!

MÚSICA
La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolf.

PIANOS
Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano.

INSTRUMENTOS
De metal y de madera.—Lefebre Schaeffer.

ACCESORIOS
De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE Á
DON MARIANO ALCO CER
Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

REPARACIONES
y
afinaciones

PIANOS
desde
1115 duros
mensuales!!!

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social..... Fcos. 10.000.000
Reservas..... > 11.205.000
Primas á recibir.... > 79.650.334

Total de garantías. > 100.855.334

CAPITALES ASEGURADOS
en 31 de Diciembre de 1898.
Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.
SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos participa al público que continúa establecido en la calle de ALBA núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz D. Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece como siempre todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

MARCOS 500.000

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

Como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
206	Premios á M.	2.000
812	Premios á M.	1.000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 mil billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000 el de la segunda 55 mil, asciende el de la tercera á 60 mil, el de la cuarta á 65 mil, el de la quinta á 70 mil, el de la sexta á 75 mil y el de la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 mil, especialmente 300 mil, 200 mil marcos etc.

LA CASA INFRASCRIPTA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio de fácil cobro ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que nos hubiesen remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1899.

Valentín y Cia EXPENDIARIA GRAL. DE LOTERIA
Hamburgo (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida